



ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A continuación, se determina el peso porcentual que asignamos a cada instrumento de evaluación:

- ❑ Pruebas escritas: 60%
- ❑ Proyectos: 20%
- ❑ Dos de los tres siguientes con el porcentaje abajo indicado:
 - Guía de observación en el aula: 10%
 - Pruebas orales: 10%
 - Cuaderno del alumno: 10%

La nota válida de cada evaluación a efectos de la media final es la realmente obtenida con los criterios, siendo la nota del boletín una aproximación de carácter informativo sobre la evolución del alumno.

Una evaluación se considerará aprobada si se tiene una nota de 5 o más puntos sobre 10.

Los alumnos que hubieran suspendido tendrán un examen de recuperación de la correspondiente evaluación. En el caso de la tercera se podrá hacer con los exámenes finales.

Cuando se apruebe un examen con carácter de recuperación se habrá aprobado la correspondiente evaluación al menos con un suficiente. La nota de la evaluación se obtendrá de manera ponderada entre el examen de recuperación y la parte objeto de recuperación.

El alumnado se considerará aprobado si la media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5. La nota será la media, sin redondear, de estas tres evaluaciones.

El alumnado con una media inferior a 5 realizará una prueba final en la cual se examinará de las evaluaciones no superadas. La nota final se obtendrá de manera ponderada entre el examen final de recuperación y las partes que no han sido objeto de recuperación.

El hecho de que un alumno/a copie o esté en posesión de medios electrónicos o físicos que le permitan hacerlo en un examen o prueba escrita conllevará automáticamente la mínima calificación es ese examen (0).



BACHILLERATO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A continuación, se determina el peso porcentual que asignamos a cada instrumento de evaluación:

- ❑ Pruebas escritas: 80%
- ❑ Guía de observación en el aula: 10%
- ❑ Proyectos: 10%

La nota válida de cada evaluación a efectos de la media final es la realmente obtenida con los criterios, siendo la nota del boletín una aproximación de carácter informativo sobre la evolución del alumno.

Una evaluación se considerará aprobada si se tiene una nota de 5 o más puntos sobre 10.

Los alumnos que hubieran suspendido tendrán un examen de recuperación de la correspondiente evaluación. En el caso de la tercera se podrá hacer con los exámenes finales.

Una vez obtenida la nota de la evaluación distinguiremos dos casos:

Primera y segunda evaluación suspendida: Los alumnos que hayan suspendido harán un examen global, que sirve de recuperación de la evaluación correspondiente. El resto sólo lo hará en el caso de que no haya hecho anteriormente un examen global de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

Tercera evaluación: Sólo los alumnos que la hubieran suspendido repetirán el examen de la materia de esta evaluación. Esta repetición se podrá hacer con los exámenes finales.

Cuando se apruebe un examen con carácter de recuperación se habrá aprobado la correspondiente evaluación al menos con un 5. La nota de la evaluación se obtendrá de manera ponderada entre el examen de recuperación y la parte objeto de recuperación.

El alumnado se considerará aprobado si tiene las tres evaluaciones aprobadas o si con una evaluación suspendida la media de las tres es igual a 5. La nota será la media, sin redondear, de estas tres evaluaciones.

Los alumnos que aún no hayan aprobado realizarán exámenes al final del curso y podrán elegir entre examinarse al final de las evaluaciones suspendidas o hacer el examen de toda la asignatura. La nota final se obtendrá de manera ponderada entre el examen final de recuperación y las partes objeto de recuperación.

Los alumnos aún suspensos tienen opción a realizar el examen extraordinario de junio que se aprueba con una nota de 5 o superior. Este examen será elaborado por el profesorado que imparta este curso.



El hecho de que un alumno/a copie o esté en posesión de medios electrónicos o físicos que le permitan hacerlo en un examen o prueba escrita conllevara automáticamente la mínima calificación es ese examen.